



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 6 de setiembre de 2018

EXP-EXA N° 8708/2018

RESCD-EXA N° 431/2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Aval Académico al Torneo Argentino de Programación TAP 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por Res S.R.O. N° 355-18 se aprueba la realización del Torneo de Informática 2018 a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento está organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.), y tiene como objetivo general el de propiciar un espacio de participación estudiantil en actividades que involucren la aplicación de los saberes adquiridos en el cursado de las carreras de Ciencias Exactas en la Sede Orán.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 05/09/18, constituido en Comisión, aprueba otorgar el Aval solicitado.


Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. Otorgar el Aval Académico al Torneo Argentino de Programación TAP 2018, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Departamento de Informática y a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.-

RRG
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.